MODELO EDUCATIVO TÉCNICO-PROFESIONAL

FORMAR PARA TRANSFORMAR

SUBSISTEMA TÉCNICO-PROFESIONAL

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP - INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

1.

INTRODUCCIÓN Y PROPÓSITO

A fines de 2019 INACAP inició un nuevo proceso de planificación estratégica para el período 2020-2025, con el fin de ampliar y consolidar su rol de liderazgo en la formación Técnico-Profesional y en la Educación Continua del país, situando al estudiante en el centro de su quehacer.

En el marco de dicho proceso, se renovó el compromiso de formar técnicos y profesionales íntegros y competentes capaces de transformar su entorno, y se delinearon los pilares estratégicos que conducirán a la institución hasta la mitad de esta década.

El proceso de planificación estratégica fue participativo, colaborativo y transparente, e involucró a integrantes de las Sedes y la Casa Central -estudiantes, colaboradores, profesores, organizaciones sindicales, comités ejecutivos de Sedes, directores de carreras, directivos, Consejo Superior y Consejo Directivo- y representantes del sector productivo y de servicios, a fin de que los pilares, objetivos estratégicos y las líneas de trabajo definidas, reflejen el sentir de todas las personas que conforman la comunidad INACAP.

En ese contexto, se co-construyó un propósito institucional inspirador, que se tradujo en la definición de una misión que representa y compromete activamente a las personas involucradas en el quehacer de INACAP:

"FORMAMOS CON EXCELENCIA Y COMPROMISO, PERSONAS ÍNTEGRAS QUE TRANSFORMAN EL MUNDO"

"FORMAMOS"	Formación integral en lo técnico y humano, con foco en la formación Técnico-Profesional
"EXCELENCIA Y COMPROMISO"	Calidad en lo que hacemos, valoración del trabajo bien hecho, con profesores y colaboradores comprometidos con el propósito institucional
"PERSONAS ÍNTEGRAS"	A lo largo de la vida se forman técnicos y profesionales en valores y principios, con el Sello INACAP y las competencias de especialidad y transversales requeridas por el sector productivo y de servicios
"QUE TRANSFORMAN"	Los estudiantes son un agente de cambio, que reconocen su pasado y se plantean la resolución de los desafíos futuros
"EL MUNDO"	El mundo de los estudiantes, del sector productivo y de servicios, de la comunidad, de los profesores y colaboradores

Los ejes definidos para conducir la planificación estratégica 2020-2025 se centraron en mesas de trabajo sobre: Transformación para el Futuro, Modelo Educativo, Oferta Académica, Educación Continua, Estudiantes y Egresados, Gestión y Generación de Recursos, y Organización y Cultura.

El nuevo Modelo Educativo Técnico-Profesional INACAP se orienta a traducir los propósitos declarados en la nueva Misión, en definiciones más concretas que se apoyan en una trayectoria de más de cinco décadas, con el fin de impactar positivamente en la formación de los actuales estudiantes y de aquellos que vendrán.

La definición más transformacional de este Modelo Educativo son las Trayectorias Formativo-Laborales (TFL), que permitirán ampliar el concepto de la formación profesional, a fin de transformar a INACAP en una plataforma que facilite la transición al mercado laboral, y donde el sector productivo y de servicios represente la base de la cadena de valor de un sistema de formación ágil, flexible y pertinente para el trabajo.

Las TFL son itinerarios formativos diseñados y articulados por INACAP, consistentes en programas de duración diversa, multidisciplinarios e impartidos en diferentes formatos, que pueden incluir o no carreras técnicas y profesionales, a fin de que los estudiantes puedan construir su propio desarrollo profesional en función de sus intereses y sus necesidades; manteniéndose permanentemente actualizados, con competencias pertinentes a los desafíos actuales y futuros del sector productivo y de servicios.

2.

REVISIÓN Y EVOLUCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO TÉCNICO-PROFESIONAL INACAP

INACAP tiene una trayectoria formando técnicos y profesionales competentes para el mundo del trabajo, labor que ha desarrollado en forma exitosa en torno al enfoque pedagógico del "Aprender Haciendo". Este se caracteriza por ser de carácter práctico, activo, inductivo, y por realizarse en condiciones similares al entorno laboral. La historia de la Institución y su nivel de acreditación institucional en el subsistema Técnico-Profesional dan cuenta de la calidad de la formación de técnicos y profesionales con competencias pertinentes a las necesidades del sector productivo y de servicios.

Para abordar los requerimientos de la IV Revolución Industrial, los recambios generacionales, las oportunidades y desafíos de las empresas, es necesario revisar el alcance y profundidad del Modelo Educativo, de manera de responder a las nuevas exigencias educativas, labores y regulatorias.

De esta manera, se concluyó fortalecer el **vínculo ya existente de INACAP con el sector productivo y de servicios desde una perspectiva integral**, al propiciar un **sistema permeable de formación** (Educación Media, especialmente TP, Educación Superior y Educación Continua) **basado en el poblamiento multisectorial del Marco Nacional de Cualificaciones TP** (MCTP) y el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje con la **digitalización de la enseñanza** y la marcada orientación a **resolver desafíos concretos** mediante el **uso intensivo de tecnologías** (Figura 1).

El nuevo contexto también demanda **proveer opciones formativas más flexibles** según las necesidades de las personas y la evolución de las tecnologías. El Modelo postula que INACAP, más que un Sistema de Educación Superior, debe evolucionar hacia una **plataforma de aprendizaje** cuya principal oferta son **Trayectorias Formativo-Laborales** integradas por carreras, programas de Educación Continua, certificaciones,

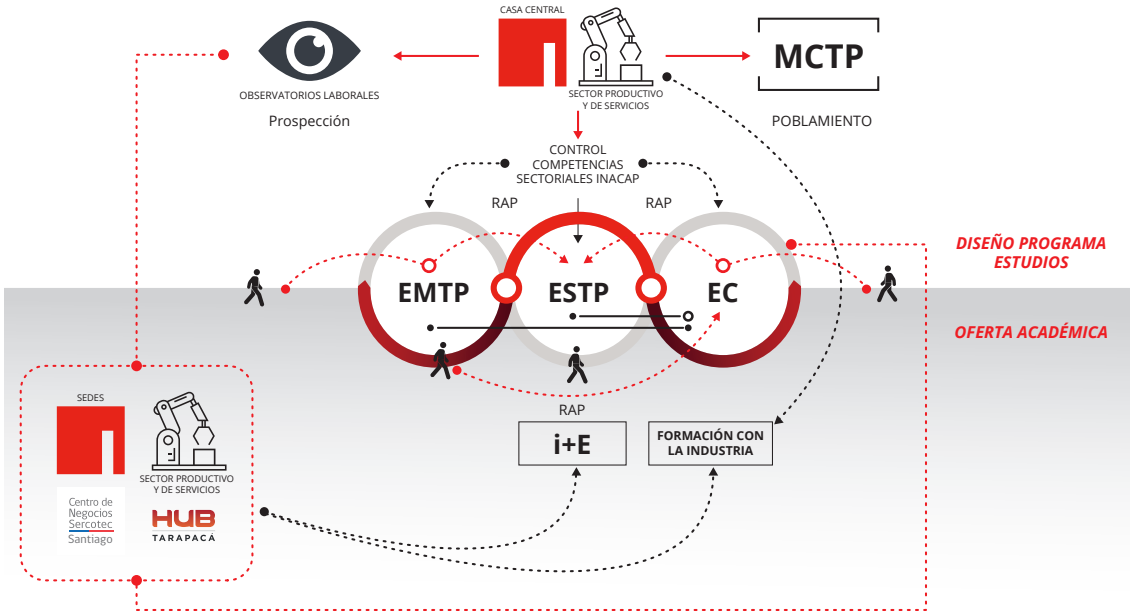

Figura 1. Modelo Educativo TP INACAP
EMTP: Educación Media Técnico-Profesional • **ESTP:** Educación Superior Técnico-Profesional • **EC:** Educación Continua
RAP: Reconocimiento de Aprendizajes Previos • **MCTP:** Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional • **i+E:** Innovación y Emprendimiento

entre otros, que se combinan en función de los intereses y necesidades de las personas.

Además, se **profundiza el compromiso territorial de INACAP**, abordando las principales temáticas y desafíos de cada uno de los sectores, territorios y regiones en que imparte educación. Se refuerzan **las instancias de colaboración con las empresas y gremios empresariales de cada territorio** donde están emplazadas sus Sedes, de modo que los productos asociados a las TFL impartidas en cada una de ellas, aporten efectivamente a la productividad de las empresas y a la empleabilidad de las personas.

El Modelo Educativo responde también a los objetivos contemplados en la nueva Ley N° 21.091 sobre Educación Superior, y otras disposiciones regulatorias incorporando el uso del Marco Nacional de Cualificaciones Técnico-Profesional en la definición de la oferta académica, en los espacios de aprendizaje formales, en la capacitación de oficios, en la Educación Media Técnico-Profesional, en la Educación Continua y en la certificación de competencias.

Con el diseño y aplicación de este Modelo Educativo, INACAP contribuye activamente a que el Subsistema Técnico-Profesional (TP) en su conjunto avance en los propósitos recién mencionados (mayor cercanía con el sector productivo y de servicios, oferta más flexible y pertinente a las necesidades de las personas y las empresas, y mayor compromiso territorial). A través de este Modelo, INACAP reafirma su misión, su responsabilidad y su compromiso con el Subsistema Técnico-Profesional que co-construye junto con las demás organizaciones, estatales y privadas, con el fin de aportar en el desarrollo del país.

Las directrices contenidas en el Modelo Educativo TP INACAP, si bien están sujetas a revisiones y ajustes, proveen un marco estable para focalizar las prioridades y los aspectos distintivos de la formación Técnico-Profesional, respondiendo a la Misión Institucional y al Sello del Estudiante (Figura 2).

Las funciones ya existentes de innovación y emprendimiento y de vinculación con el medio, contribuyen a enriquecer, retroalimentar y mejorar continuamente la docencia impartida, el diseño e implementación de las TFL, sus principios y criterios de diseño, el aprendizaje integrado al sector productivo y de servicios, la formación y desarrollo de los profesores y el compromiso con el desarrollo territorial del país.

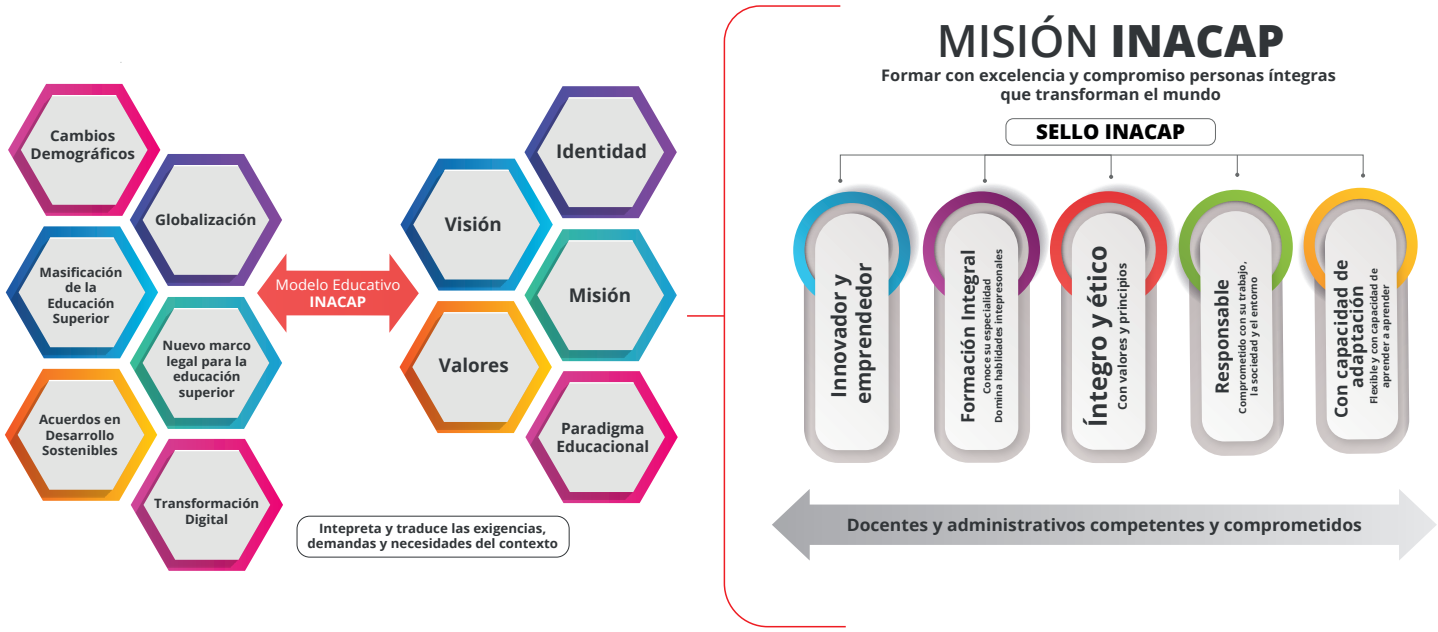

Figura 2. Modelo Educativo Técnico-Profesional INACAP e impacto en la Misión y Sello del Estudiante INACAP.

3.

EJES DEL MODELO EDUCATIVO

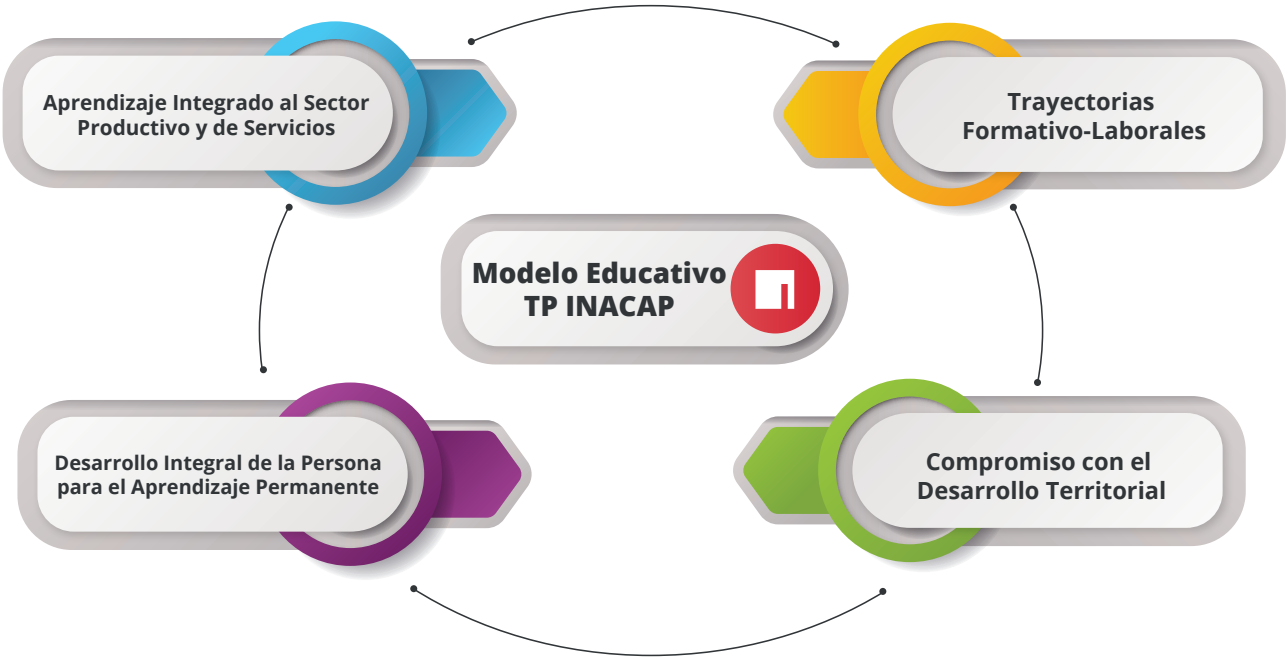

Figura 3. Ejes del Modelo Educativo Técnico-Profesional INACAP

El Modelo está conformado por cuatro ejes clave (Figura 3): 1) Aprendizaje integrado al sector productivo y de servicios, 2) Trayectorias Formativo-Laborales, 3) Desarrollo integral de la persona para el aprendizaje permanente y 4) Compromiso con el desarrollo territorial. Estos cuatro ejes contienen las directrices que rigen todas las modalidades y formatos en los que se imparte la formación en INACAP (Educación Media -con foco TP-, Educación Superior TP y Educación Continua).

Aprendizaje integrado al sector productivo y de servicios

Se profundiza el **vínculo estratégico de INACAP con los gremios empresariales y las empresas**, a fin de que la formación impartida sea pertinente a sus necesidades presentes y futuras. La empresa es y debe ser parte relevante en el sistema educativo de INACAP.

La colaboración se dará en diversos niveles y etapas de la elaboración e implementación de la oferta formativa, entre ellas la prospección de los nuevos desafíos del sector productivo y de servicios, y las competencias en que se debe formar; el diseño de las TFL (con sus respectivas metodologías), las que estarán alineadas con el Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional (MCTP) y los poblamientos sectoriales; y la creación de nuevos espacios de aprendizaje en un contexto empresarial, entre otras instancias.

Se constituirán Consejos Empresariales Sectoriales que serán una de las instancias de articulación del quehacer institucional con las demandas del sector productivo y de servicios, a nivel nacional y territorial. Las funciones de estos consejos están enmarcadas por la Agenda de Capital Humano y del Consejo Nacional de Competencias 4.0 de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y estarán a cargo de

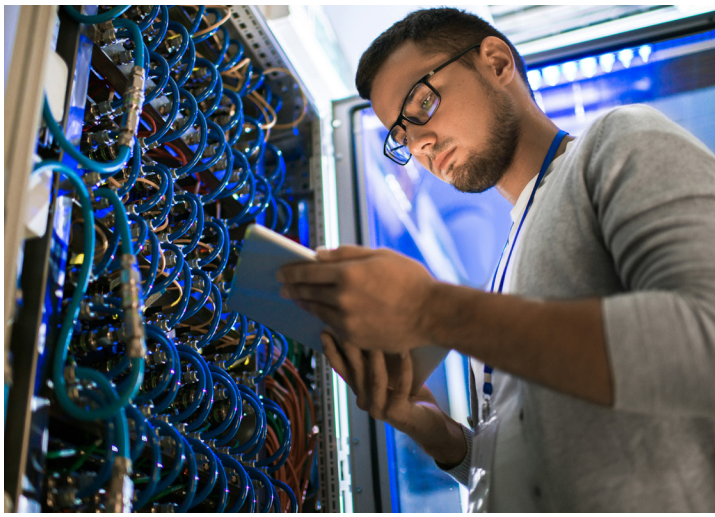

articular las necesidades de las empresas con el quehacer formativo, de innovación y emprendimiento y de vinculación con el medio.

Trayectorias Formativo-Laborales

El propósito es ofrecer a los estudiantes TFL consistentes en **programas de duración diversa, multidisciplinarios e impartidos en diferentes formatos y modalidades**, que pueden incluir o no carreras técnicas y profesionales, en función de la trayectoria, intereses y necesidades de cada persona. Las TFL deben ser **relevantes, pertinentes, de calidad, flexibles y efectivas en el desarrollo de competencias**.

Con las TFL, se acortan los ciclos formativos, facilitando que los estudiantes puedan actualizarse o reconvertirse laboralmente con mayor agilidad, mejorando así su empleabilidad, su productividad y la competitividad del país.

Desarrollo integral de la persona para el aprendizaje permanente

Se refuerzan las **competencias vinculadas con la definición del Sello del Estudiante** INACAP, como la innovación, la creatividad y capacidad emprendedora, la capacidad de análisis y resolución de problemas complejos, comunicación y colaboración, las competencias digitales, la capacidad de aprender a aprender, y la formación ética y responsabilidad ciudadana. Asimismo, se incluyen en el proceso formativo las competencias transversales requeridas en cada sector productivo y de servicios.

Compromiso con el desarrollo territorial

La presencia nacional da cuenta del propósito institucional de aportar al acceso a la educación y a la equidad. INACAP se sitúa como un actor relevante en el desarrollo productivo y social de cada territorio donde está emplazada.

Se profundiza el compromiso territorial con el fin de responder a las principales temáticas y desafíos locales, a través de Consejos Empresariales Sectoriales, instancia de prospección y articulación con el sector productivo, para el diseño de las TFL, prácticas, empleabilidad y vínculo con y de los profesores.

En cada territorio se fortalecerá la vinculación con el medio, innovación y emprendimiento asociado a las líneas de desarrollo local, de modo de generar un mayor impacto en la realidad regional.

4.

HABILITADORES DEL MODELO EDUCATIVO TÉCNICO-PROFESIONAL INACAP

Figura 4. Habilitadores del Modelo Educativo Técnico-Profesional INACAP

El Modelo Educativo requiere de cinco habilitadores, que hacen posible la instalación de los cuatro ejes clave. Los habilitadores son (Figura 4):

1) Diseño de los itinerarios educativos. Trayectorias Formativo-Laborales

El diseño de las TFL se funda en la capacidad de **prospección de las necesidades de formación detectadas en conjunto con el sector productivo y de servicios**. El foco del diseño de una TFL está en la **relevancia, la pertinencia, la progresión y el logro de las competencias**, además de la articulación y modularización, mediante distintos niveles formativos y el reconocimiento de aprendizajes formales y no formales. Estos atributos permiten que los estudiantes seleccionen el itinerario que más se acomode a sus necesidades, intereses y requerimientos, a través de **distintos formatos, modalidades, duración y jornada**.

La construcción de las TFL considera **parámetros de eficacia y eficiencia** en el diseño e implementación de la oferta formativa en sus distintos niveles. A través de análisis de información se tomarán decisiones sobre el diseño, la gestión de calidad y la mejora continua de las TFL, con criterios de efectividad, procesos de evaluación y el registro del logro de las competencias, entre otros aspectos.

2) Profesores comprometidos, competentes y vinculados al sector productivo

Los profesores son el habilitador clave del Modelo Educativo TP INACAP. Los desafíos planteados por el Modelo Educativo demandan una **vinculación real y efectiva**

del profesor con el sector productivo y de servicios.

Los profesores son **guías y facilitadores** del proceso de enseñanza. Se potenciará el enfoque innovador y multidisciplinario y que estén comprometidos con la propuesta formativa de INACAP. Se privilegiará a profesores competentes en los ámbitos disciplinares, de innovación y emprendimiento, y de transformación digital, y comprometidos con la formación del sello INACAP.

3) Entorno educativo

El Modelo Educativo TP INACAP exige entornos educativos que favorezcan la incorporación de la **digitalización del aprendizaje**, incluyendo el uso de plataformas de educación virtual y tecnologías integradas a ellas, para dar respuesta a las formas de aprendizaje de las nuevas generaciones que se encuentran más habituados a los códigos del mundo digital. Este alcance se profundiza a través de la articulación de espacios de aprendizaje con y en la empresa, considerando los **espacios productivos como parte del entorno educativo**.

Cada vez más la industria impone la necesidad de **adoptar y adaptar nuevos entornos tecnológicos** permitiendo **acercar al estudiante a una experiencia práctica y próxima al mundo laboral**.

4) Sistema de acceso e integración

El diseño del sistema de acceso debe contar con un adecuado proceso de **información y orientación, programas de apoyo y acompañamiento** a las necesidades de los estudiantes que faciliten la integración y la progresión, dentro del marco establecido en la Ley de Educación Superior.

Para ello, se contemplan: 1) **sistemas de información y orientación en todo el proceso de aprendizaje** de los estudiantes, indistintamente de la TFL que cursen, y 2) programas de apoyo y acompañamiento integral según las **necesidades de los estudiantes para facilitar su integración y progresión**.

5) Modelo de gestión y calidad

El despliegue del Modelo Educativo TP INACAP requiere la construcción progresiva de una **cultura de colaboración e innovación** en la comunidad educativa y en los actores externos con los que se vincula INACAP con foco en potenciar la empleabilidad de los estudiantes.

El impacto significativo en la calidad de los aprendizajes y las competencias adquiridas por los estudiantes **debe estar asegurado por un trabajo colaborativo, con procesos eficaces, eficientes y de excelencia operacional**, con inteligencia de análisis de información, para la toma de decisión ágil y oportuna, y la sustentabilidad financiera de la oferta académica de INACAP.

En este sentido, la definición de criterios y estándares de calidad internos y el **monitoreo de los procesos de mejora continua y los resultados asociados a las funciones de docencia, innovación y vinculación con el medio**, junto con el uso de **instancias externas de revisión y certificación de la calidad**, conforman la base del sistema interno de aseguramiento y gestión de la calidad de INACAP.

El modelo de aseguramiento y gestión de la calidad, entre otros fines, se orienta a valorar la **articulación y retroalimentación** que existe entre las **funciones de docencia, innovación y emprendimiento y vinculación con el medio**, medir y evidenciar el logro de los aprendizajes y competencias por parte de los estudiantes en los distintos componentes asociados a las TFL, y evaluar el nivel de implementación y desarrollo de los elementos que componen este Modelo Educativo TP INACAP.

5.

PALABRAS FINALES

Invitamos a la comunidad educativa -estudiantes, profesores, administrativos, egresados, titulados y sector productivo y de servicios-, además de las instituciones del Estado, y otros actores involucrados en la formación de las personas, a trabajar mancomunadamente en la implementación y mejora continua del Modelo Educativo Técnico-Profesional INACAP.

Nuestros estudiantes han estado y seguirán estando en el centro de nuestro quehacer. La labor de nuestros profesores es y será fundamental en el noble proceso de enseñanza contenido en el Modelo que aquí se presenta.

Tenemos la convicción de que este Modelo permite que las personas sean protagonistas de su evolución hacia un nuevo estado de desarrollo, con mayor productividad laboral y un aporte crucial a la competitividad del país. El trabajo y compromiso de cada persona, y, en particular de INACAP, permitirá que la Educación Técnico-Profesional siga mejorando y posicionándose, contribuyendo de manera efectiva al desarrollo de Chile y sus personas.

Luis Eduardo Prieto
Rector
INACAP

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP ACREDITADO

7 años

- Gestión Institucional.
- Docencia de Pregrado.

ENERO 2025

INSTITUTO PROFESIONAL INACAP ACREDITADO

6 años

- Gestión Institucional.
- Docencia de Pregrado.

DICIEMBRE 2022

MODELO EDUCATIVO TÉCNICO-PROFESIONAL INACAP
FORMAR PARA TRANSFORMAR
2020